

327527



327527

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un primer Certificado de Adición, que por el plazo de duración de la patente principal se solicita para España a favor de D. Enrique MAZAS DE LIZANA FINESTRA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Aldebarán, sin número (Valdefierro). - - - - -

p o r

"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO  
315.615 POR UNA MAQUINA SIERRA DE CARBÓN"

En la Patente principal se reivindica una máquina sierra para carbón para explotaciones mineras, especialmente diseñada para actuar en capas verticales o de gran pendiente. Dicha máquina se caracterizaba en la patente por comprender un solo cabrestante mo-

327527

3 JUN 1966

- 2 -



triz que, por medio de poleas guías y de un cable, impulsa movimiento alternativo de vaivén a este último y consiguientemente a unas cadenas a las que van unidos unos manguitos porta-cuchillas que realizan el aserrado del mineral.

Las experiencias obtenidas en la práctica han demostrado que la posibilidad de situar, bien en una galería o bien en dos -una superior y otra a nivel más bajo- dos máquinas de tracción que simultánea y respectivamente arrollen y suelten el cable en el que van sujetos los porta-cuchillas, proporciona una sensible ventaja en la efectividad del trabajo que, de esta manera, se efectúa en forma de movimientos ascendentes y descendentes, asegurándose al propio tiempo, según la previsión funcional que más adelante se detallará, el contacto constante y permanente de los manguitos porta-cuchillas con el carbón en su incesante roce con el mismo.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 es una vista en planta de dos galerías situadas a distinto nivel, unidas entre sí por un pozo inclinado de fuerte pendiente, que igualmente puede ser horizontal, e, incluso vertical; habiéndose representado un cabrestante en cada una de dichas galerías en la forma normal de trabajo de la máquina.

La figura 2 muestra una vista lateral externa

327527

- 3 -



de un alzado de uno de los cabrestantes mencionados.

40 Y finalmente, en la figura 3 aparece un detalle de la sujeción de los manguitos porta-cuchillas al cable transmisor de movimiento y de la disposición funcional de éstos últimos con respecto al cable tensor que asegura el contacto permanente de las cuchillas arrancadoras con el mineral.

45 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos que se acompaña, a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

50 Las mejoras que con objeto de la presente adición consisten fundamentalmente en la previsión de dos cabrestantes motrices (1) y (2) que originan el movimiento alternativo de unos manguitos porta-cuchillas (3) sujetos a un cable (4) debidamente conducido por unas poleas (5) suspendidas de las mamparas o postes de galería.

55 Dichos cabrestantes van equipados con embrague accionado a mano (6) y un dispositivo mecánico constituido por un tope móvil (7) que, cuando el cable está próximo al término de su arrollamiento en el tambor, excita una válvula que invierte el paso del aire en el circuito neumático y acciona el émbolo de un cilindro, de modo que este émbolo actúa sobre la palanca de mando del motor del cabrestante, 60 dejándolo en punto muerto con lo cual el tambor queda loco para iniciar un nuevo ciclo en el funcionamiento de la máquina, según lo cual este cabrestante suel 65

327527 3



- 4 -

ta el cable al propio tiempo que se inicia simultáneamente el arrollamiento en el tambor de cabrestante contrario.

70

El arranque del carbón que producen los manguitos, queda asegurado por la tensión permanente que ejerce un cable (8) introducido en los orificios pasantes de que van provistos dichos manguitos (figura 3), cuyo cable es atirantado progresivamente por medio de gatos a medida que avanza el arranque del mineral; hallándose el mencionado cable sujeto por sus extremos a las mampostas de galería (10) según se ilustra en la figura 1 de la anexa hoja de planos.

75

80

Descrito y representado el objeto del presente primer certificado de adición, se declara como no practicado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración, sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

85

N O T A

EN RESUMEN: El presente primer Certificado de Adición que, por el plazo de duración de la patente principal se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90

1ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 315.615 POR UNA MAQUINA SIERRA DE CARBON", caracterizadas por la previsión de dos cabrestantes motrices que impulsan movimiento alternativo de vaivén a unos manguitos porta-cuchillas sujetos a un cable conducido por poleas suspendidas en forma amovible de las

95

327527



- 5 -

100 mampostas de galería; cuyos manguitos van provistos de correspondientes orificios pasantes que atraviesa otro cable que asegura el roce y contacto permanente de las cuchillas con el mineral, en virtud de la tensión constante de este cable producida por el progresivo atirantamiento del mismo que ejercen unos gatos previstos en ambos extremos del mismo.

105 2ª.-"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 315.615 POR UNA MAQUINA SIERRA DE CARBON", según la reivindicación anterior, caracterizadas porque los dos cabrestantes mencionados están provistos de embragues accionados a mano y de un tope móvil que actúa sobre una válvula inversora del paso de aire en el circuito neumático, cuya válvula acciona a su vez al émbolo de un pistón y éste último a la palanca de mando del motor del cabrestante, de modo que cuando llega 110 el cable a la proximidad del final de su arrollamiento en el tambor, quedando el motor en punto muerto y el tambor lmo, en disposición de soltar cable al propio tiempo que el cabrestante contrario inicia simultáneamente la tracción y arrollamiento del cable.

115 3ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por el plazo de duración de la patente se solicita para España - - - - -

120 p o r  
"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO  
315.615 POR UNA MAQUINA SIERRA DE CARBON"  
Todo conforme queda expresado en la presente memoria

327527



- 6 -

descriptiva que consta de seis folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 3 JUN. 1966

P.A.,  
PEDRO FELIPE MAÑA  
P.P.

A handwritten signature in cursive script, which appears to read 'Pedro Felipe Maña', written over the typed name and extending across the page.

327527

327527

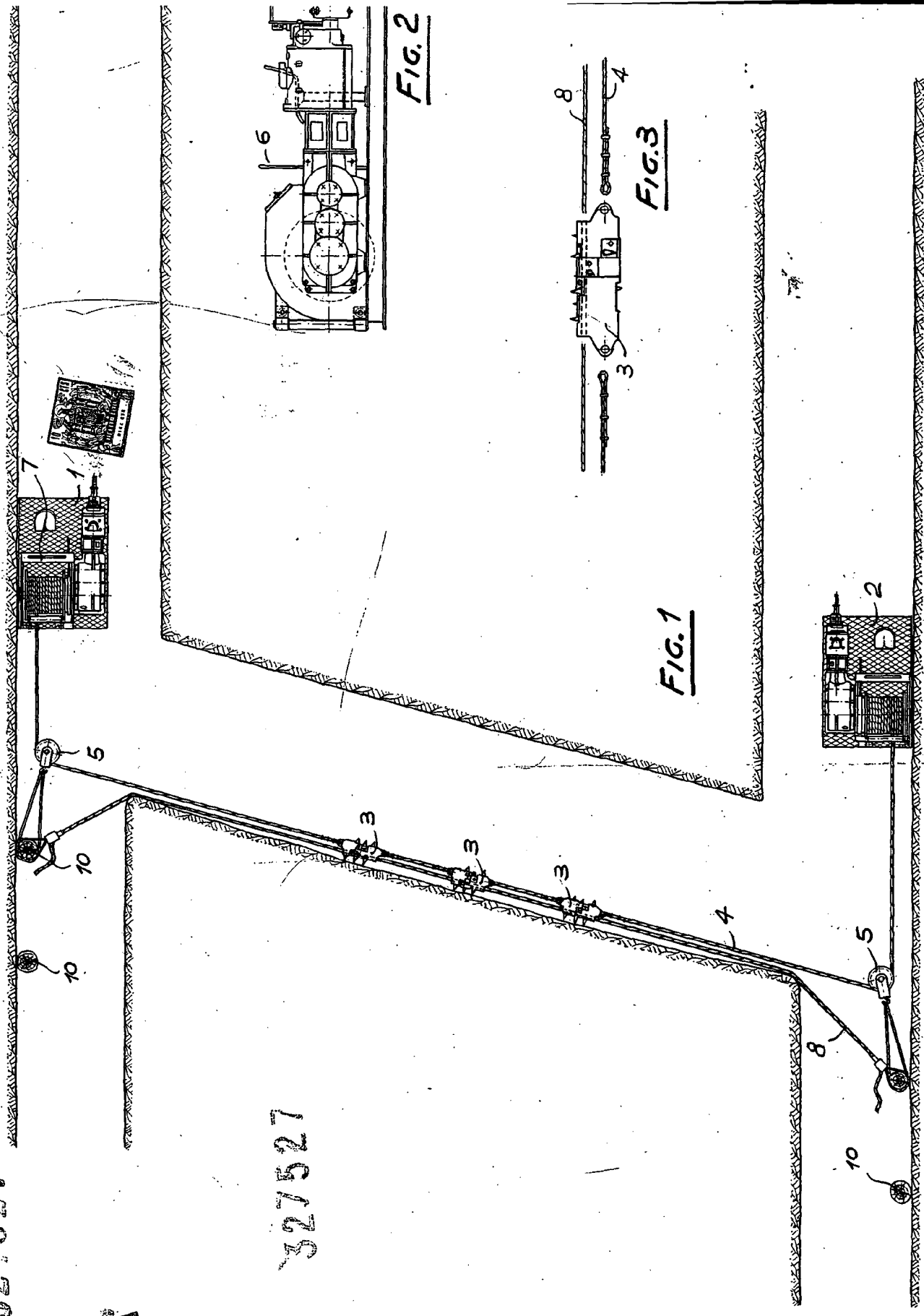


FIG. 2

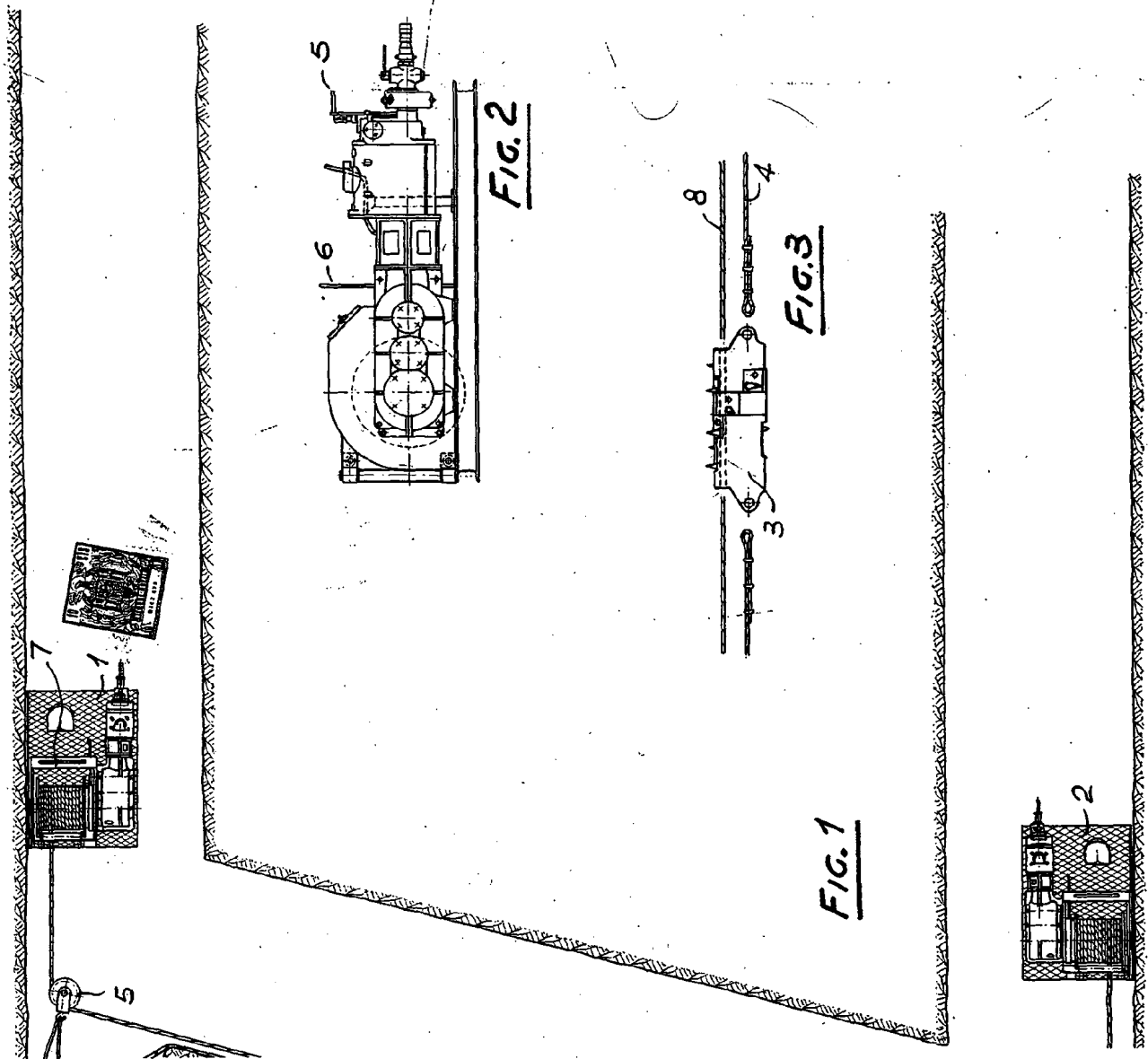
FIG. 3

FIG. 1

327527

327527

Hoja única



327527



Escala variable  
 MADRID, 3 JUN 1969  
 P. A.,

*Alfonso...*  
 FERRERES PEREZ  
 S.A.

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3